

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

◆ **Que se construyan sendas táctiles**

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero referirme a obras que son necesarias y que deben realizarse en nuestro departamento. Por ejemplo, tenemos falta de sendas táctiles. ¿Qué son? Son bloques con barras que ayudan a las personas con dificultad visual a ubicarse, indicándoles un camino seguro. Los bloques con punta de diamante alertan a los no videntes...

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señora edil.

Les pido a los señores ediles que hagan silencio para poder escuchar a la señora edil.

Continúe, señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente. Gracias, señores Ediles.

Los bloques con punta de diamante alertan a los no videntes que se acerca una situación de peligro, por ejemplo, el cruce de una ruta.

En la Ruta 1, alrededor del km 29 viven personas no videntes. En esa zona, se hicieron obras por parte del Gobierno Departamental y esas personas quedaron rehenes de unos zanjones, porque no son cunetas, que tienen entre un metro veinte y un metro cuarenta de profundidad.

Esos vecinos no videntes no tienen nada que los pueda guiar, solo reciben ayuda de los transeúntes que encuentran en el camino para poder llegar desde sus hogares hasta la parada de ómnibus y viceversa. La

construcción de sendas táctiles debe hacerse de manera urgente, ya que son imperiosamente necesarias.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Es necesario disponer sistemas de accesibilidad en las oficinas públicas de Ciudad del Plata**

En Ciudad del Plata, prácticamente, salvo muy pocas excepciones, las oficinas públicas, incluida la del Gobierno Departamental, no tienen sistemas de accesibilidad para las personas con dificultades para trasladarse. Y lo digo bien claro porque lo he vivido, y no he podido hacer algunas gestiones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Barrio Santa Mónica: vecinos piden un puente sobre un canal que no pueden sortear en sus traslados**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos del barrio Santa Mónica me hicieron llegar la solicitud de que se construya un puente para atravesar un canal que está en la continuación de la calle Aída en el cruce de la calle Panamá.

En ese barrio estaba la cancha de

Nacional, y ahora hay un nuevo barrio, donde viven unas cuantas personas con muchas carencias, que deben atravesar ese canal. Ellos hicieron un puente con tablas y con palets, es decir, pueden cruzar, pero no tienen seguridad.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se pinte la línea central divisoria en la Ruta 1 y en la Ruta 1 vieja**

Por otro lado, señor Presidente, quiero manifestar una inquietud que me hicieron llegar muchos vecinos. En Ciudad del Plata está faltando pintar la línea central divisoria de la Ruta 1 vieja; eso daría más seguridad en el tránsito. También es necesario que se pinte esa línea en los accesos a la ciudad de Libertad, que es la Ruta 1.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.